

Bogotá D.C.

140

Doctor

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director General

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Bogotá

Asunto: Informe Seguimiento a los Planes de Mejoramiento DANE y FONDANE, suscritos con la Contraloría General de la República.

OBJETIVO

Verificar el estado actual de los Planes de Mejoramiento DANE y FONDANE, suscritos con la Contraloría General de la República para la Vigencias Auditadas 2016 -2017.

ALCANCE

Realizar el seguimiento del estado de cumplimiento de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento suscritos entre DANE y FONDANE y la Contraloría General de la República – CGR, correspondiente al Segundo Semestre de 2018.

NORMATIVIDAD

- Resolución Orgánica número 7350 de noviembre 29 de 2013, Artículo 9 de la Contraloría General de la República.
- Directiva Presidencial número 03 de abril 3 de 2012
- Directiva Presidencial número 08 de septiembre 2 de 2003.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

El Plan de Mejoramiento que DANE y FONDANE tiene suscrito con la Contraloría General de la República cuenta con un total de 19 hallazgos y 27 acciones de mejora de auditorías recibidas en las vigencias 2014 a 2017.

A continuación, se presenta la distribución por cada una de las entidades:

Tabla N° 1 Total Hallazgos por vigencia DANE

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
2017	Auditoría Financiera PVCF 2018 – Vigencia 2017	4	4
2016- 2017	Auditoría Desempeño Gobierno en Línea PVCF 2018 – Vigencia 2017	3	3
2015	Auditoria 2015	8	14
TOTAL		15	21

Fuente: Plan de Mejoramiento

Tabla N° 2 Total Hallazgos por vigencia FONDANE

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
2017	Auditoría Financiera PAD 2018 – Vigencia 2017	1	3
2014	Auditoria 2014	3	3
TOTAL		4	6

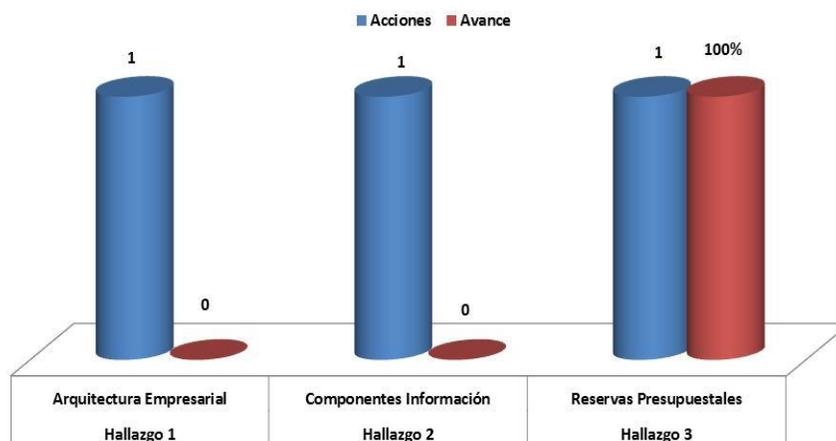
Fuente: Plan de Mejoramiento

1. Avance Plan de Mejoramiento DANE - Auditoría de Gobierno en Línea Vigencia 2016-2017

En el segundo seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República de la Auditoría de Cumplimiento Estrategia de Gobierno en Línea – GEL de las Vigencias Auditadas 2016 y 2017, se evidenció un avance del 33.33%, en razón a que el Área Financiera cumplió con la acción de mejora establecida.

La Oficina de Sistemas, solicitó una prórroga de las dos acciones planteadas en los hallazgos Ejercicios de Arquitectura Empresarial y Catálogo de Componentes de Información para el día 10 de julio de 2019, con el radicado número 2018-313-008909-3 del día 18 de octubre de 2018, con el fin de hacer un avance real de arquitectura empresarial que se encuentre alineada a la política y de cumplimiento al Manual de Gobierno en Línea. Estos hallazgos estaban inicialmente programados para el día 31 de diciembre de 2018, pero debido a la modificación, actualmente se encuentran en términos de cumplimiento.

Gráfica No 1 Avances de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento con CGR –Auditoría Gel



Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y DANE

2. Avance Plan de Mejoramiento DANE – Vigencia Auditada 2017

El día 26 de diciembre de 2018, se suscribió un Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República y DANE de cuatro hallazgos de la Auditoría Financiera de la vigencia Auditada 2017; de acuerdo al seguimiento estas acciones de mejora se encuentran en ejecución y su fecha de cumplimiento es el 31 de marzo y 30 de noviembre de 2019.

3. Avance Plan de Mejoramiento FONDANE – Vigencia Auditada 2017

El día 26 de diciembre de 2018, se suscribió un Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República y FONDANE de un hallazgo de la Auditoría Financiera de la vigencia Auditada 2017; de acuerdo al seguimiento estas acciones de mejora se encuentran en ejecución y su fecha de cumplimiento es el 31 de mayo del 2019.

4. Reiteración de acciones de Planes de Mejoramiento suscrito en las vigencias auditadas 2014 y 2015 de DANE y FONDANE por no ser efectivas

4.1. DANE vigencia Auditada 2015

En el informe final de la Auditoría Financiera vigencia 2017 entregado por la Contraloría General de la República, se informó que, de los 11 hallazgos reportados por el DANE a 31 de diciembre de 2017, se determinó que tres (3) hallazgos son de tipo contable y presupuestal y una vez se

evaluaron, se obtuvo una efectividad consolidada del 66.66%, debido a que dos hallazgos fueron efectivos y uno inefectivo.

El Hallazgo No 5 “Cuentas por Pagar Presupuestal” de la Vigencia Auditada 2015 DANE, se calificó como inefectivo, en razón a que las acciones que se realizaron no eliminaron la causa que lo genera, por tanto, se observó en la auditoria de la vigencia 2017 que el hallazgo se sigue presentando en la Entidad, por consiguiente, se debe revisar las acciones de mejora definidas, la causa raíz identificada y reformular otras acciones para que se logró eliminar las causa que está generando la materialización de este hallazgo.

Teniendo en cuenta la calificación que se obtuvo en el Plan de Mejoramiento en la Auditoria Financiera, la Oficina de Control Interno, revisó los hallazgos y acciones de mejora establecidos en los 12 hallazgos de DANE y los 4 de FONDANE que no evaluó la Contraloría y estableció que era necesario revisar y ajustar con los procesos algunas acciones, ya que, las situaciones que se definieron en los hallazgos aún persisten en la Entidad, de acuerdo a lo evidenciado en las Auditorias de la vigencia 2018.

Dado lo anterior, la Oficina de Control Interno realizó una reunión el día 14 de enero de 2019, con un asesor de la Secretaria General, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Jefe de Sistemas, donde se informó la situación de los planes de mejoramiento y se solicitó la revisión por parte de cada área de los hallazgos que les correspondían, para que evaluaran las acciones que estaban planteadas y verifican su efectividad y en el caso que se requiera se replantearan las acciones y se estableciera el plazo de cumplimiento para ejecutar durante la vigencia 2019.

De acuerdo a la revisión que efectuó cada área se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla N° 3 Resultado de la verificación de Acciones de los Hallazgos 2015

VIGENCIA	HALLAZGOS	ÁREA RESPONSABLE	RESULTADO REVISIÓN
001 2015	Hallazgo No 1 -Garantía del contrato.	Compras Públicas - Secretaría General	Tres acciones reformuladas
002 2015	Hallazgo No 2. Publicación en el SECOP. S	Compras Públicas - Secretaría General	Dos acciones reformuladas
003 2015	Hallazgo No 3. Supervisión.	Compras Públicas - Secretaría General	Dos acciones reformuladas
004 2015	Hallazgo No 4. Justificación económica de adiciones contractuales (D).	Compras Públicas - Secretaría General	Una Acción Reformulada

VIGENCIA	HALLAZGOS	ÁREA RESPONSABLE	RESULTADO REVISIÓN
005 2015	Hallazgo No 5. Cuentas por pagar presupuestal (D)	Área Financiera - Secretaría General	3 acciones Reformuladas
006 2015	Hallazgo No. 6. Seguimiento Gestión Territoriales.	Oficina Asesora de Planeación	La Acción se cumplió y hasta la fecha ha sido efectiva
007 2015	Hallazgo No.7. Plan de Continuidad del negocio.	Oficina de Sistemas	Dos acciones reformuladas
007 2015	Hallazgo No. 8 Acuerdos de Niveles de Servicio. .	Oficina de Sistemas	La Acción se cumplió y hasta la fecha ha sido efectiva

Fuente: Plan de Mejoramiento

Teniendo en cuenta la reformulación de las acciones el Plan de Mejoramiento del DANE queda conformado para ejecución durante la vigencia 2019 de la siguiente manera:

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
2017	Auditoría Financiera PVCF 2018 – Vigencia 2017	4	4
2016- 2017	Auditoría Desempeño Gobierno en Línea PVCF 2018 – Vigencia 2017	3	3
2015	Auditoría 2015	8	17
TOTAL		15	24

En cuanto al Plan de Mejoramiento de FONDANE la Oficina Asesora de Planeación y el área Financiera de la Secretaría General, realizaron la verificación de los dos hallazgos que se tiene de la vigencia 2014 e informaron que las acciones se cumplieron y que se continúan realizando, por tanto, no era necesario reformularlas, por consiguiente, la conformación del Plan de FONDANE es el siguiente:

VIGENCIA	AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORA
2017	Auditoría Financiera PAD 2018 – Vigencia 2017	1	3
2014	Auditoría 2014	3	3
TOTAL		4	6

2. CONCLUSIONES

Con corte al 31 de diciembre de 2018, se evidencia que los Planes de Mejoramiento DANE y FONDANE están dando cumplimiento con los tiempos estipulados.

Se replantearon las acciones del proceso Gestión Contractual y Sistemas de los hallazgos suscritos en el Plan de Mejoramiento de la Vigencia Auditada 2015 de DANE.

3. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las Áreas de Financiera, Gestión Contractual y Sistemas monitorear permanentemente el cumplimiento de las fechas y la ejecución de las actividades propuestas, para cumplir con el Plan de Mejoramiento suscrito con el Ente de Control, así mismo, verificar la efectividad de lo planteado para eliminar la causa que ocasiono la no conformidad.

Atentamente,



DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Carola Malaver Herrera